

INVESTIGACIONES EN PROCESO



ESPACIO E HISTORIA HEGEMÓNICA EN PUEBLA DE LOS ÁNGELES

Nancy Churchill Conner*

Traducción del inglés por Guillermo Duque

ANTECEDENTES: “FUNDACIÓN Y DESARROLLO DE LA CIUDAD DE PUEBLA DE LOS ÁNGELES”

El 20 de mayo de 1998, afuera de la antigua fábrica textil conocida como La Violeta, ubicada en el barrio de El Alto –parte del centro histórico de Puebla– se estacionaron varios automóviles cuyos pasajeros, en vestimenta formal, se veían interesados en el lugar. Luego de examinar brevemente el muro restaurado que circunda al edificio, pasaron bajo sus portales con el objeto de asistir a un foro patrocinado por el Centro Regional del Instituto de Antropología e Historia (INAH) denominado La Fundación y Desarrollo de la Ciudad de Puebla de los Ángeles. Empero, a muchos les interesaba asimismo tener una primera impresión del núcleo del proyecto de renovación urbana conocido como el Paseo del Río de San Francisco, destinado a una zona de 4.2 hectáreas que contendría un centro de convenciones y un parque. Eventualmente, dicho proyecto incluiría un museo de arte, los restos arqueológicos de cuatro siglos de continua ocupación y varios parques de esparcimiento, aunque en ese momento había que tener imaginación para darse una idea de su potencial en el futuro.

Después de entrar por la arcada de piedra, los asistentes al simposio disfrutaron de una fastuosa muestra de agradables imágenes visuales:

* Investigadora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Profesora del Posgrado en Sociología del ICSyH.

coloridas banderas de papel de china ondeaban sobre el corredor entre la fábrica y las ruinas de un antiguo hospital; enormes estandartes de tela pendían de los elevados techos anunciando el foro y designando sus diversos espacios; en una de las galerías, se exhibían vitrinas con hallazgos arqueológicos y diseños arquitectónicos. Dispuestas para su cuidadoso estudio se encontraban las siguientes exposiciones: Plan de conservación y ordenamiento urbano del Paseo del Río de San Francisco, Plan maestro del Paseo del Río de San Francisco, Proyecto de conservación arquitectónica del Paseo de San Francisco, “Puebla en la industria en los siglos XVII y XVIII”, “Arquitectura monástica en la Nueva España de los siglos XVI-XVIII” así como una de fragmentos de loza de talavera recolectados durante la excavación realizada por el INAH.¹

La mayoría de la gente que examinaba lo exhibido –diagramas, fotografías, mapas, planos y textos descriptivos que acompañaban los restos extraídos de las fábricas y el convento cuyos espacios se habían transformado para nuevos usos– dejaba ver su aprobación, notoriamente impresionados con los progresos logrados en el proyecto del Paseo. Las exposiciones representaban vívidamente la degradación de los edificios antes del inicio de la renovación y su transformación a través de las diversas etapas de restauración, haciendo creer a los visitantes que se encontraban ante el umbral de un pasado menospreciado cuya recuperación prometía un futuro de arte y cultura.

Hasta los más indiferentes podían darse perfecta cuenta de que el evento revestía un interés marcadamente político. La directora nacional del INAH, Teresa Franco, presidía la inauguración, entre cuyos asistentes se encontraban el secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado, Eduardo Macip Zuñiga, el rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Enrique Doger Guerrero, y la presidenta de la filantrópica Fundación Mary Street Jenkins, Ángeles Espinosa Iglesias. Abundaban los arquitectos, los expertos en conservación y las autoridades de restauración de monumentos, al igual que los historiadores de la época colonial en Puebla y los investigadores que se especializaban en la arquitectura, arte e historia franciscanas. Además del enorme contingente de poblanos, se contó con participantes que venían de la ciudad de México y Veracruz, así como con

distinguidos visitantes de Bolivia, Colombia, España e Italia. Por supuesto, había una importante cobertura por parte de los medios informativos.

Mientras recorría el lugar, mirando a los observadores, me preguntaba –en mi calidad de extranjera– si se trataba de una rutinaria muestra de terminación de un proyecto de desarrollo urbano y la celebración de los logros de la dependencia estatal de arqueología, o si existían otras razones para tanta formalidad y grandilocuencia. Un incidente que ocurrió al finalizar el primer día completo de actividades, atrajo mi curiosidad intelectual. En respuesta a la ponencia presentada por una arquitecta poblana, un anciano se puso de pie y expuso con vehemencia su protesta ante la nula invitación a que participaran los residentes de los barrios afectados por el proyecto del Paseo. Sin haber preparado su discurso por escrito, Don Pedro presentó un convincente argumento sobre la necesidad de conservar el patrimonio cultural de los auténticos descendientes de los habitantes indígenas de la zona, aunque al proseguir, comenzó a divagar y, eventualmente, su discurso perdió coherencia.² Cuando finalmente se sentó, la oradora en el podio, quien se dirigió a él llamándolo “Don Pedrito”, le recordó de manera cortés aunque paternalista, que a pesar de que los temas que había planteado eran importantes, éstos se habían discutido previamente en numerosas ocasiones, y que en ese momento había cuestiones más importantes que tratar.

Sin responder, el anciano permaneció sentado, pero sus palabras y la exigua manera en que se dio por concluido el asunto quedaron en el ambiente; lo habían callado eficazmente y nadie salió a su defensa. Al término de la sesión vespertina, conversé con varias personas quienes aceptaron que don Pedro y el motivo de su queja habían sido menospreciados. Alguien hizo notar la dinámica clasista que permeó ese coloquio: la arquitecta “güera”, cultivada y con don de palabra en el podio contra el anciano chaparrito e “hijo del barrio”, como lo llamaría Guillermo Bonfil Batalla (1988), sin temor a expresar su opinión aunque carente de la habilidad discursiva y, sobre todo, del capital cultural para convencer a un público de clase media para que lo tomara en serio. No obstante, al continuar el simposio, surgieron otros problemas, y las críticas realizadas por “académicos y especialistas” se toparon con respuestas similarmente bruscas y sarcás-

ticas por parte de funcionarios de gobierno, lo que me llevó a cuestionar la postura defensiva asumida por los organizadores del foro y sus partidarios en otras dependencias de gobierno (véase Mellado Mayo, 1998).³

Ahora, en octubre del año 2000 —después de varios años, muchas entrevistas y extensa reflexión— he llegado a entender que el foro del INAH en 1998 es parte de un proceso hegemónico; uno entre tantos cañonazos en una batalla sin tregua para acallar las críticas al proyecto del Paseo.⁴ En mayo de 1998, tras años de resistencia, los avecindados en la zona y algunos empresarios lograron reducir las dimensiones y el efecto que tendría en los barrios circundantes. Los inmuebles expropiados seguían vacíos, pues la iniciativa privada no se interesó por los terrenos en los que, según lo planeado, desearían ávidamente construir los hoteles, restaurantes y tiendas que completarían el complejo turístico. El Estado siguió a la ofensiva y, una vez más, legitimó su derecho a “desarrollar” el espacio urbano y definir los cambios como positivos para la sociedad poblana. El foro no fue más que un vehículo para que el gobierno reclamara el espacio por medio de la justificación de una historia parcial, acallando de este modo las demandas contrahegemónicas del mismo espacio por parte de las clases populares que actualmente lo habitan y reclaman como patrimonio cultural de los habitantes indígenas originarios. La versión hegemónica de dicha historia excluye la presencia indígena y, en consecuencia, refuta el cuestionamiento de los grupos subalternos.

HEGEMONÍA

En *Marxismo y literatura*, Raymond Williams (1980) emplea el concepto gramsciano de hegemonía para explorar el papel jugado por el lenguaje, la escritura y el discurso en la reproducción social.⁵ Haciendo resaltar la “distinción entre ‘dominio’ y ‘hegemonía’” de Gramsci, Williams (1980:129-130) explica que “el dominio se expresa en formas directamente políticas y en tiempos de crisis por medio de una coacción directa o efectiva” mientras que la hegemonía facilita la función cotidiana del dominio por ser no sólo un “sistema consciente de ideas y creencias, sino todo el proceso social vivido, organizado prácticamente por significados y valores específicos y dominan-

tes". En vez de conceptualizar la hegemonía como la simple "expresión o proyección del interés de una clase particular", Williams lo caracteriza como

un sistema en uso de significados y valores –fundamentales y constitutivos– que en la medida en que son experimentados como prácticas parecen confirmarse recíprocamente. Por lo tanto, es un sentido de la realidad para la mayoría de las gentes de la sociedad, un sentido de lo absoluto debido a la realidad experimentada más allá de la cual la movilización de la mayoría de los miembros de la sociedad –en la mayor parte de las áreas de sus vidas– se torna sumamente difícil. Es decir que, en el sentido más firme, es una cultura, pero una cultura que debe ser considerada asimismo como la vivida dominación y subordinación de clases particulares (1980:131-132).

Sin embargo, el ejercicio de dominación y subordinación por parte de las clases dominantes no implica la aprobación tácita por parte de los grupos subalternos, pues siguiendo con la explicación de Williams (1980:134), "[la hegemonía] debe ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada. Asimismo, es continuamente resistida, limitada, alterada, desafiada por presiones que de ningún modo le son propias". El Estado, por ejemplo, debe ejercer constantemente la hegemonía porque diversas agrupaciones de clase se unen en torno a asuntos cotidianos para cuestionar la legitimidad de algunas formas particulares de dominación. Precisamente debido a que los grupos subalternos no se subordinan pasivamente, la hegemonía nunca es completa ni deja de ser frágil (véase Roseberry, 1994). Así, toda discusión sobre hegemonía requiere de un análisis dinámico que tenga en cuenta no sólo las ideas y acciones que manifiestan los intentos de las clases dominantes por dominar, sino las ideas y acciones que expresan la resistencia de los grupos subalternos.

El antropólogo William Roseberry (1994) concuerda con Williams, anotando que ningún Estado gobierna sin resistencia. "Gramsci entendió y subrayó", sostiene Roseberry (1994:358), "más claramente que sus intérpretes, la compleja unidad de coacción y consentimiento en situaciones de dominación". Los analistas contemporáneos tienden a analizar la hegemonía de dos maneras: o como un "consenso ideológico", proceso en el

cual todos están conscientes de quién domina a quién y cómo, creando en consecuencia formas cotidianas de resistencia que reflejan dicho entendimiento, o alternativamente, como un aparato del Estado tan bien formado y operante que la resistencia sólo resulta posible en ciertas situaciones y por medios definidos por el propio Estado. (véanse referencias en Roseberry, 1994, p. 357) En cambio, Roseberry hace notar lo útil que resulta el concepto gramsciano de hegemonía para analizar las relaciones de dominación y resistencia en la compleja realidad de las instancias concretas, como aquella presentada por la dificultad de alcanzar la unidad de clase tanto en el capital como entre los trabajadores.

Si, como afirma Roseberry, (1994:359) “no se asume que las clases dominantes controlan al Estado [y que esto]... es a la vez jurídico y político... y moral y cultural (al considerar las complejas tensiones entre los propios grupos dominantes, y entre grupos dominantes y subalternos, en el marco de las relaciones entre Estado y sociedad civil)”, entonces los grupos subalternos no son “capturados o inmovilizados por alguna suerte de consenso ideológico”, sino que existen “dentro de una gama dinámica de acciones, posiciones y posibilidades; gama que incluye la formación de nuevas organizaciones e instituciones, *la presión de las demandas* (énfasis mío), la reafirmación de la autonomía”. La mejor manera de entender cómo operan dichas relaciones sociales, mantiene Roseberry (1994), es investigando el proceso hegemónico inmerso en ciertas coyunturas históricas. En un artículo anterior, examiné la lucha de las clases subalternas asentadas en la zona del proyecto del Paseo por evitar su ejecución (Churchill, 1999). A continuación, examino las formas en que el Estado empleó a la historia como producción intelectual para efectuar su reclamación del espacio para el proyecto del Paseo, y de este modo, tratar de contener las constantes críticas al desarrollo urbano en el centro histórico.

ANTECEDENTES: RENOVACIÓN URBANA EN UN PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Conforme a la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas (1972), el gobierno mexicano declaró al centro histórico

de la ciudad de Puebla como zona monumental en noviembre de 1977, lo cual significó que el conjunto de iglesias, conventos, casas, plazas y edificios públicos construidos en esta parte de la ciudad entre los siglos XVI y XIX, merecían ser protegidos y, por lo tanto, no podían sufrir alteraciones por parte de sus propietarios o arrendatarios ni ser explotados por constructoras sin un permiso oficial. A partir de 1977, toda construcción, reparación, renovación o cualquier modificación a la integridad arquitectónica de los edificios designados como “históricos” tendría que ser aprobada y realizada bajo los auspicios del INAH.

Posteriormente, la UNESCO distinguió a la zona monumental de Puebla designándola en 1987 patrimonio cultural de la humanidad. En ese momento, el centro histórico estaba ocupado principalmente por viviendas de gente de la clase trabajadora y clase baja, oficinas administrativas y Escuelas y Facultades de Letras y Humanidades de la Universidad estatal, antiestéticos y “modernos” edificios de oficinas, estacionamientos y, preponderantemente, iglesias, conventos y casas de la época colonial.⁶ Si de algo carecía el centro histórico era de uniformidad, reflejando una mezcla de estilos arquitectónicos y uso del suelo.

En la primera oleada de desarrollo residencial suburbano en la década de 1920, los constructores adoptaron nuevos estilos arquitectónicos, con un regusto particular por la estética europea (Salamanca, 1994; Contreras, 1999). A pesar de las tendencias hacia la modernización, gran parte de los edificios más antiguos se mantuvieron razonablemente bien conservados hasta mediados del siglo XX, cuando un acelerado crecimiento cambió no sólo el tamaño sino la apariencia de la ciudad. Entre 1960 y 1970, la población de Puebla creció 5%, más otro 5% en la década siguiente (Melé, 1994:19). Tras la constante migración de las clases media y alta hacia nuevos fraccionamientos fuera del núcleo histórico, muchas de las estructuras más antiguas fueron “literalmente demolidas” según el arquitecto Juan Salamanca (1994:12). Algunos fueron arrasados completamente para dar espacio a modernos edificios de oficinas, establecimientos comerciales y estacionamientos, mientras que en otros casos, las fachadas se dejaron intactas pero los interiores fueron desmantelados. El entubamiento y pavimentación del río de San Francisco en los años sesenta no

hizo más que aumentar la miseria arquitectónica, puesto que muchos de los edificios que ocuparon sus riberas habían sido expropiados por el Estado con el fin de realizar el proyecto, y los que no se demolieron quedaron en ruinas a lo largo de esta importante vía pública que corre de norte a sur. Para la década de los setenta, la historia contenida en las numerosas iglesias, conventos, hospitales, asilos, manicomios, hogares, fuentes y edificios municipales de la época colonial se habían convertido en especies en peligro de extinción.

La designación como zona monumental detuvo la destrucción y fomentó las propuestas para recuperar edificios en estado de ruina. Sin embargo, la mezcla residencial en el centro de la ciudad se había modificado para ese entonces, e incluía una elevada proporción de familias pobres y de clase trabajadora. Las que fueron elegantes residencias coloniales se habían transformado en multitudinarias vecindades que alojaban a familias enteras en uno o dos cuartos y cuyas instalaciones sanitarias eran deplorablemente inadecuadas. Hasta la fecha, no resulta raro encontrar viviendas cuyos residentes, sin parentesco alguno, comparten inodoros y baños. Los propietarios, ausentes, no mostraban interés o no contaban con el capital para renovar las antiguas estructuras (Marroquín, s/f; Percaz, s/f).

El anuncio efectuado en 1993 de un plan gubernamental para “rescatar” y “restaurar” un sector del mencionado centro histórico de la ciudad, generó gran interés entre los poblanos. El proyecto del Paseo del Río de San Francisco formaba parte de un grandioso plan de desarrollo urbano conocido como Plan Angelópolis, maquinado por el gobernador Manuel Bartlett Díaz, el que abarcaba la construcción de caminos, carreteras y puentes, sistemas de drenaje y un proyecto de relleno sanitario, diseñado en su totalidad para ordenar y regular el crecimiento de la ciudad en general. No obstante, las metas del proyecto del Paseo eran más modestas: fomentar el turismo en el centro histórico y de este modo crear un detonante para la desmejorada economía local. Para dicho fin, en agosto de 1993 el gobierno municipal acordó declarar veintisiete manzanas (18.9 hectáreas) de “utilidad pública” con el objeto de construir un centro de convenciones y un proyecto de turismo.

Cuando comenzaron a correr rumores sobre el proyecto, aún sin definir, el interés se convirtió rápidamente en resistencia. Los ataques de profesionistas surgidos de las universidades se centraron en la destrucción de la cultura e identidad locales y la falta de una voz auténticamente pública durante el proceso de planeación. Los residentes de los numerosos barrios que abarcaba la zona de veintisiete manzanas formaron diversos grupos que se opusieron al proyecto, concertaron sus gestiones durante varios años, después de que el gobierno anunciara la declaración de utilidad pública en 1993 y la expropiación de seis manzanas (4.2 hectáreas) en 1996, impugnaron jurídicamente las expropiaciones, realizaron manifestaciones públicas, divulgaron sus opiniones en los medios de información locales, sostuvieron reuniones con funcionarios de gobierno y llevaron su caso directamente a la UNESCO para protestar por la falta de atención prestada al patrimonio cultural de Puebla. Los tribunales dictaron algunas órdenes de amparo, y la campaña de propaganda logró rebatir públicamente los argumentos del gobierno. Frustrada por la resistencia activa, el gobierno se vio forzado a posponer la construcción durante varios años. Para la fecha en que el proyecto del Paseo se puso en marcha ya se habían descartado los planes para un paseo en el río, un teleférico y un lago artificial, y el proyecto final se limitaba a un complejo turístico que ostentaba un centro de convenciones, un museo, hoteles, restaurantes, una plaza comercial y algunos cines (véase Churchill, 1999).

Se escogió desarrollar la zona de las seis manzanas debido a su escaso valor residencial, lo que implicaba un menor número de desalojos y menos publicidad negativa. El núcleo del proyecto contenía varias edificaciones industriales –de las cuales sólo algunas se encontraban en operación en la década pasada– así como los vestigios de un convento franciscano del siglo XVII. No obstante, la zona contenía viviendas, pequeñas empresas, una clínica y una escuela primaria; un estudio realizado en 1994 por estudiantes de arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México en Xochimilco, concluyó que los barrios aledaños consistían en sólidos vecindarios de la clase trabajadora, muchos de cuyos integrantes tenían un profundo arraigo en la zona. El 70% de los residentes eran inquilinos, y sólo 24%, propietarios de inmuebles.⁷ El trabajo de la vasta mayoría

BAJO EL VOLCÁN

(86%) de los vecinos se encontraba a menos de un kilómetro de sus viviendas, y 90% compraba diariamente su recaudo a no más allá de seis manzanas de sus hogares (González Aragón *et al*, s/f:42).

El foro del INAH ocurrió a sólo un año de que los pocos residentes que permanecían en dicho espacio fueran desalojados de sus hogares, en una acción policiaca que limpiara la zona del paseo de toda habitación humana y la dejara lista para la construcción (véase Churchill, 1999). El INAH excavó el complejo formado por un convento franciscano y su hospital, mientras que el gobierno estatal erigió apresuradamente un centro de convenciones y parques ajardinados, y empezó la renovación de La Violeta. En ese periodo todos tomaron partido. Algunos de los opositores, en particular los profesionistas, se alinearon con los promotores del proyecto, motivados por un oportunismo de ganar dinero o en la creencia de que podrían cambiar las cosas trabajando dentro del sistema. Los gobiernos estatal y municipal encabezaron toda la operación, por lo que fueron ellos, y no las diversas facciones del capital –financieras, constructoras y comerciales– el blanco de los grupos en contra del proyecto. Los inversionistas potenciales se mantuvieron ocultos, a la expectativa de que el proyecto tomara forma antes de anunciar sus intenciones de comprar y desarrollar los inmuebles expropiados.

La presión creada por la resistencia activa, que persistió más de cinco años, mantuvo a raya a los inversionistas e hizo necesario que el gobierno estatal buscara diversos modos de volver a capturar su interés. Si el capital dejaba de jugar el papel esperado en el proyecto de desarrollo del Paseo, el Estado se quedaría con un desastre fiscal y político. En consecuencia, luego de ajardinar los terrenos que rodean al nuevo centro de convenciones, el Estado se embarcó en una campaña de mercado para demostrar al capital que la zona del Paseo podía ser la pieza clave de un exitoso desarrollo turístico. El foro del INAH fue el inicio de dicha campaña, mostrando a los inversionistas que se había limpiado a los inmuebles expropiados de habitación humana, que el área estaba lista para la construcción y que el gobierno haría todo lo que fuese necesario para llevar a cabo sus objetivos.

EL FORO: LA CONGELACIÓN DEL ESPACIO EN EL TIEMPO

El foro del INAH prometió abordar un lapso de tiempo desde la “fundación” hasta el “desarrollo”, periodo que abarca más de cuatrocientos años. En realidad, se prestó poca atención a lo que no procediera de la época colonial. Los historiadores hablaron del papel jugado por la orden franciscana durante la colonización, la formación de los barrios indígenas alrededor del complejo formado por la iglesia y el convento franciscanos, y del abastecimiento de agua y servicios médicos en la naciente comunidad.⁸

La reafirmación de que los franciscanos sentaron las bases de lo que llegaría a ser la ciudad de Puebla, dotó a la sede del foro y, por extensión, al proyecto del Paseo, de una presencia divina. Fue en ese lugar donde la orden religiosa erigió una iglesia, un convento, un hospital y un cementerio. Las presentaciones en el foro se centraron en los franciscanos y su misión, su teología y su afición por construir conventos. Se informó a los asistentes de que los franciscanos consideraban su misión establecer una ciudad nueva, una ciudad bendita que contrarrestara la maldad inherente en asentamientos como Tenochtitlán. Así, Puebla se convertiría en la Jerusalén del Nuevo Mundo (Mendoza, 1998). El registro legendario de la historia atribuye la ubicación de Puebla a los ángeles que aparecieron en una visión que tuvo el primer arzobispo de Tlaxcala, por lo que la ciudad mereció ser llamada Puebla de los Ángeles. En 1531, se celebró la primera misa en el nuevo asentamiento durante el domingo de Pascua, el día festivo más importante en el calendario católico.

Aunque se ha refutado el discurso dominante de que Puebla se fundó en territorio deshabitado, generalmente se han ignorado dichas objeciones (véase Barbosa 1993, s/f). Empero, otros aspectos más perturbadores de la historia oficial justifican las sospechas sobre la producción intelectual del foro y otorgan credibilidad a las interpretaciones contrahegemónicas. Para empezar, no fueron los españoles quienes erigieron la ciudad, sino los pueblos indígenas quienes cedieron su trabajo a los antiguos conquistadores con el fin de construir las edificaciones donde morarían y trabajarían; no sólo residencias, sino iglesias y capillas, conventos y la totalidad del aparato estructural que sirvió a las numerosas órdenes religiosas que se

asentaron en la ciudad para ocuparse de las necesidades espirituales de sus habitantes, así como para convertir a los pueblos indígenas, o naturales, al cristianismo y mantenerlos en estado de gracia.

Además, la ubicación de la iglesia, el convento y el hospital franciscanos no constituyeron el corazón de la nueva ciudad. A pesar de que la primera misa se celebrara en las márgenes orientales del río de San Francisco, la mayoría de los edificios que forman la zona monumental se localiza en la ribera occidental. Los tlaxcaltecas, cholultecas y mixtecas que construyeron la ciudad quedaron relegados en las márgenes orientales, conocidas como “el otro lado del río”, donde establecieron sus casas y talleres artesanales, y desde donde cruzaban los puentes para vender sus mercancías y servir en los conventos de las órdenes religiosas y los hogares de los españoles. Confinados espacialmente al otro lado del río y proscritos de la historia en aras de celebrar las grandiosas obras de los fundadores, transformadores, civilizadores y, posteriormente, modernizadores hispanos, los primeros residentes de Analco, La Luz, El Alto, Xanenetla y los demás barrios apenas se mencionan en la historiografía poblana.

La mencionada ausencia nos remite a otro intrincado asunto dentro de la versión hegemónica de la historia de Puebla, referente a que el término “asentamiento” elude el hecho mismo de la conquista. Si bien los conquistadores españoles se hicieron acompañar por predicadores de la fe cristiana, ellos vinieron a subyugar a los habitantes de estos territorios y a apropiarse de sus recursos para España. Los soldados no representaban a la alcurnia de la sociedad española, aunque en la historiografía poblana dominante se convirtieron en “pobladores”, constructores de la ciudad y residentes originales, benignas caracterizaciones que ocultan los verdaderos procesos sociales implicados en la creación del centro histórico de Puebla. Los españoles reciben los laureles del reconocimiento histórico, mientras que los indígenas siguen siendo un “pueblo sin historia”, en las palabras del antropólogo Eric Wolf (1982).

Irónicamente, hasta el mestizo es ignorado en esta versión de la historia de Puebla, aunque sea exaltado en el proyecto hegemónico más grande de todos, la composición de la cultura nacional de México. Como lo explica Sonia Lombardo de Ruiz, el espíritu liberal que orientó el estable-

cimiento de una patria demandó la creación de una nueva cultura nacional que pudiera incorporar a la multitud de grupos sociales y étnicos que vivían dentro de los límites territoriales, proporcionando a todos una identidad nacional que diferenciara a esta nueva nación de las otras. Esto fue el resultado previsto de incorporar la contribución de las poblaciones indígenas bajo el título común de “el glorioso pasado” y de asignar los ámbitos de la religión, la administración colonial y el lento aunque constante movimiento civilizador a los españoles; con dicha asignación, cada uno de estos grupos aportaría sus distintas fortalezas en la creación de una nueva raza, el mestizo, la que consolidaría el nuevo patrimonio cultural de la nación híbrida y lo proyectaría hacia el futuro (Lombardo de Ruiz, 1996).

El historiador Enrique Florescano coincide con lo anterior; a partir de la Independencia, la nueva nación necesitaba crear

un pasado a la nación, identificar el proyecto histórico del presente con el pasado. En esta nueva situación política, la reconstrucción del pasado nacional, la reintegración de su historia desmembrada, el rescate de su raíz más antigua, la formación del archivo que conserve su memoria escrita y la creación del museo que atesore sus monumentos, serán objetivos centrales de la construcción de la nación y de su identidad. Es decir, el museo, el archivo y la reconstrucción del pasado se convierten en instrumentos esenciales en la construcción del Estado nacional (Florescano, 1996:154).

El hegemónico proyecto cultural de nación ha mantenido su curso a partir de la Independencia, volviéndose inevitable por las persistentes y “profundas desigualdades étnicas, sociales, económicas, políticas y culturales” que dividen a la nación (Florescano 1996:162). Aun cuando la Revolución hizo virar a la cultura nacional a favor de la “irrupción de los sectores oprimidos como protagonistas históricos” y abrió un espacio para ellos en la “nueva configuración política, social y cultural”, según afirma Florescano (1996:165), y aunque el antropólogo Manuel Gamio haya osado proponer una historia contrahegemónica que habría de “destacar el carácter fundador y original de las antiguas civilizaciones indígenas” (Florescano 1996:166), los descendientes contemporáneos de las “glorio-

sas” culturas indígenas permanecen marginadas no sólo culturalmente sino económica, política y socialmente.

El mencionado foro eliminó a dos de los tres actores en el drama de la cultura nacional mexicana –los pueblos indígenas y los mestizos– de las historias de fundación y desarrollo en la zona del Paseo, puesto que el objetivo consistía en hacer que ese lugar apareciese como producto del ingenio español, como un logro en peligro de extinción debido a la devastación efectuada por la población que a últimas fechas lo habitaba: mestizos de la clase trabajadora. El vehículo oficial para ubicar un espacio en el tiempo es el patrimonio cultural, lo cual no sólo valoriza el espacio por medio del tiempo, sino que simultáneamente confiere una categoría jurídica a una zona geográfica o entidad física, y la coloca bajo la competencia de las autoridades estatales. A partir del anuncio de los planes para el proyecto del Paseo del Río San Francisco, un área de espacios y estructuras con usos diversos –culto, industria, vivienda, comercio y educación– fue reclasificado como valioso patrimonio cultural que requería protección porque sus habitantes no respetaban su patrimonio y promovían su deterioro.

Un lujoso informe de setenta páginas sobre el Plan Angelópolis, distribuido entre los asistentes al foro, dedica ocho páginas a lo logrado en el proyecto del Paseo. Con una gran riqueza visual, veintinueve fotografías resaltan la excavación y restauración de la zona. El breve texto explica los objetivos del proyecto, describiéndolo como un “programa de rescate... orientado a elevar las condiciones de bienestar de la población y evitar los efectos negativos que el deterioro del entorno natural y cultural ha ocasionado”. El texto prosigue haciendo notar que el proyecto “recuperará” la zona, “modernizará” la utilización de los edificios que la forman, “[mejorará] los barrios históricos y [preservará] sus costumbres y tradiciones” (Estado de Puebla, 1997:34).

No sólo consisten dichas frases en meros eufemismos para una práctica común en los típicos programas de renovación urbana, en la que “modernizar” la utilización de edificios en realidad quiere decir desalojar a inquilinos de bajos recursos y gentrificar el área, sino que el texto sugiere que los habitantes de clase trabajadora son responsables por el estado de los edificios en que viven y laboran, y el gobierno, en nombre del interés público, debe

“rescatarlos” de las manos de quienes los han deteriorado. La solución para ese lamentable estado de cosas, es “recuperar” los edificios históricos de la clase trabajadora con el fin de restaurarlos a su estado original, y de este modo, revalorizarlos, lo que se logrará “desarrollando” la zona para nuevos usos, preponderantemente recreativos y comerciales (Estado de Puebla 1997:35).

En la página 36, encontramos el fragmento posiblemente más elocuente:

En 1997, se concluyeron las liberaciones de los inmuebles, se continuaron los trabajos de investigación y rescate de los vestigios históricos y culturales, se dio inicio a la consolidación de los edificios con valor histórico, entre los que destacan los elementos del Convento Franciscano, los hornos del siglo XVI al XVIII, la ex fábrica la Violeta y el Estanque de los Pescaditos (Estado de Puebla, 1997:36).

De este modo se rescribe la historia reciente para limar las asperezas y borrar la memoria de la tenaz resistencia al proyecto: los edificios fueron “liberados”, como si hubiesen sido ocupados por un ejército enemigo y no habitados por las familias que habían sido sus propietarias durante tres generaciones; los vestigios históricos y culturales fueron “rescatados”, como si hubiesen sido secuestrados u ocupados ilegalmente. Jamás se define al enemigo, que puede entenderse como el paso del tiempo, el deterioro causado por la lluvia, el viento o la contaminación industrial, o hasta la clase trabajadora cuyo descuido ocasionó la decadencia de la zona. Y, una vez más, el “valor” atribuido a lo español y colonial: el convento, la fábrica, el área recreativa conocida como el Estanque de los Pescaditos.

Los barrios de las clases populares se encuentran repletos de patrimonio cultural edificado. En la ribera oriental del río, la presencia colonial rebosa en las edificaciones que rodean al complejo de la iglesia de San Francisco y sobre las calles adyacentes al conjunto de templos y capillas que de suyo bordeaban al extinto río de San Francisco. A partir del área que se encuentra al norte de la iglesia, con los baños y capillas que constituyen el *via crucis*, hacia el sur, pasando por la capilla de *Ecce Homo* y la iglesia del

BAJO EL VOLCÁN

barrio de La Luz, y llegando hasta el barrio de Analco, donde los frailes franciscanos atendían a los “naturales” en la diminuta ermita conocida como Las Ánimas, el estado de las edificaciones a lo largo de las calles y callejones mencionados, varía desde perfecto hasta restaurado, ocupado pero en estado de deterioro, o sencillamente en total ruina. Éste es el patrimonio cultural que el gobierno y sus numerosas dependencias, arquitectos, expertos en conservación e historiadores desean “restaurar”.

Los residentes actuales, junto con su reclamación contrahegemónica del patrimonio cultural intangible, resultan prescindibles. Cuatro siglos después de que la ciudad fuera fundada, ni Analco ni La Luz, El Alto o Xanenetla muestran evidencia material de sus habitantes originales; en todo este tiempo, los espacios que habitan se han alterado indeleblemente y las que probablemente fueron chozas de palma, actualmente son humildes casas de una planta con patios centrales y vecindades instauradas en lo que fueran las antiguas moradas de los españoles y sus descendientes. Los barrios citados han perdido su carácter indígena y hoy día se componen principalmente de mestizos pobres de clase trabajadora quienes, sin embargo, producen cultura intangible, esto es, las ideas y las prácticas que les confieren una identidad vinculada con el espacio, con los barrios y sus tradiciones. A pesar de que la cultura de la clase trabajadora adopta algunos aspectos de la cultura nacional y rechaza otros, permanecerá siempre como el pariente pobre de lo que celebran las clases media y alta, a quienes les resulta no sólo problemático sino hasta irritante, cuando interfiere con la reproducción de las relaciones sociales capitalistas. La gente pudiente no baila durante el carnaval, mientras que los pobres siguen pidiendo días de asueto en el trabajo para manifestar su solidaridad comunitaria a través de esa colorida y ritual costumbre.

Aunque los barrios del centro histórico de Puebla estén repletos de cultura intangible, los habitantes contemporáneos carecen de la auténtica condición indígena encontrada en estados como Oaxaca, Chiapas y Michoacán, donde existe una amplia variedad de grupos étnicos quienes continúan sus tradiciones artesanales, visten sus propios tejidos y bordados, y hablan lenguas nativas. En Puebla, el carnaval y las procesiones religiosas son producidas y consumidas por y para los vecindados en los barrios, en

el espacio social que construyen colectivamente día con día, lo que devalúa aún más la cultura popular de Puebla, dado que el concepto de patrimonio cultural se ha insertado en el “nuevo ámbito” de desarrollo dirigido al turismo, coincidente con las políticas económicas neoliberales que otorgan valor sólo a aquellas expresiones que se puedan mercantilizar fácilmente (Garza Marcué *et al*, 1995; Lombardo de Ruiz, 1996). Los residentes de los barrios en la zona del Paseo contraponen a esa versión de patrimonio cultural su declaración del valor de la cultura “intangible” para la construcción de una identidad de grupo. La vida social se constituye en dichos espacios de ejercicio cultural, lo que Garza Marcué *et al.* (1995:13) denomina patrimonio social, o conjunto de “conocimientos, creencias, fantasías, ideologías, símbolos, normas, valores y actitudes” que “organiza, estructura, condiciona, regula, inspira la vida personal y la convivencia”.

Sin embargo, para los gobiernos municipal y estatal, así como para sus dependencias, dichos espacios pertenecen al patrimonio cultural de la nación, el que subordina a la cultura local. Con la reafirmación hegemónica por parte del Estado del valor histórico del proyecto del Paseo, acentuada por su demostrada voluntad de usar la fuerza en caso necesario, se declaró simbólicamente a la zona como ajena a las clases populares y se la congeló en el tiempo para rebatir el derecho sobre este espacio a todo grupo que no sea los franciscanos provenientes de España.⁹ Se excluyó a los grupos subalternos de la reconstrucción del pasado en la zona del Paseo, quienes, en consecuencia, no tienen una presencia legítima en su presente y por supuesto, tampoco en su futuro.

SECUELA: EL FUTURO DE LA GENTE SIN HISTORIA

“La tradición –describe Raymond Williams (1980:137) no es un segmento histórico relativamente inerte de una estructura social: la... supervivencia del pasado”, sino “el medio de incorporación práctico más poderoso”. Eric Hobsbawm (2000:10) coincide en que la creación de tradiciones implica la selección de ciertos valores y significaciones entre la gama de posibilidades de un determinado momento histórico-político, los que podrían eventualmente servir como marcadores “eternos e inmutables”. Las

grandes y pequeñas tradiciones se crean por medio de procesos hegemónicos que a la vez las dominan y se ven enfrentados por ellas, de modo que los grupos subalternos construyen su pasado y su presente por medio de prácticas culturales mientras que el Estado lo hace a través de “símbolos nacionales, historias y el resto” (Hobsbawm 2000:13). Los historiadores y demás creadores intelectuales quedan, por lo tanto, implicados en la formación de tradiciones, en el proceso del cual hacen uso del pasado “como legitimador de acciones y aglutinante de la cohesión grupal”.

Como han señalado antropólogos y teóricos de la cultura, el efecto de rescribir la historia ha sido en gran parte excluyente, dando como resultado la neutralización de conceptos como conquista y genocidio, y la definición de otros más como civilización, desarrollo y progreso de modo tal que excluyan a las poblaciones indígenas y a sus culturas. En México, relata Florescano (1996), las autoridades de España amonestaron a los conquistadores y a las órdenes religiosas que los acompañaban, para que impidieran la producción y difusión de escritos e ideas de los indígenas, en particular, aquellos en sus lenguas nativas. Incluso cuando los criollos empezaron a investigar la herencia indígena, estaban renuentes a reconocer que los ancestros de esos guías que llevaban a los arqueólogos a los sitios de los restos de estructuras monumentales pudieran haber construido algo tan maravilloso. Por lo tanto, encontramos el contradictorio “interés por apropiarse del pasado indígena, y el rechazo a la cultura viva y las tradiciones religiosas de los indios contemporáneos” (Florescano, 1996:154). Ya que “la selección de bienes y testimonios culturales es realizada por los grupos sociales dominantes, de acuerdo con criterios y valores no generales, sino restrictivos o exclusivos”, sostiene Florescano (1993:9), los grupos subalternos son dejados de lado por completo o son empujados a desafiar el haber sido excluidos y rechazar la distorsión de su patrimonio cultural.

El sociólogo Henri Lefebvre sostiene que las relaciones sociales del capital se reproducen en el espacio de la vida cotidiana, con lo que quiere decir que la hegemonía fomenta actitudes de sentido común que la gente mantiene acerca de la naturaleza de las cosas. En el discurso histórico-espacial, se dota a los lugares de significaciones arraigadas en alguna versión de la historia, fijándolas en una época pasada y negando el cam-

bio producido por la acción humana a partir de esa época, puesto que las características atribuidas a ellas representan únicamente la acción de los actores históricos que obedecieron la voluntad del capital –altos mandos militares, obispos, mercaderes, empresarios y aun “gente común”, incluyendo sacerdotes, cabos, monjes y artesanos que poseían capital cultural. El patrimonio cultural del Estado se manifiesta en edificaciones dotadas de historia, mientras que los pobladores que tanto construyeron como ocuparon dichas edificaciones, son borrados de la memoria histórica oficial y, en consecuencia, devaluados.

Sin embargo, como hace notar William Roseberry (1994:361), aunque “el Estado reclama el poder de nombrar, crear e imprimir mapas con rótulos de validez oficial”, no puede obligar a una aceptación generalizada de dichos nombres ni a su reconocimiento como legítimos. Los grupos subalternos crean el tiempo y el espacio conforme a su propio entendimiento, refutando en muchas instancias las significaciones impuestas por el Estado. Al igual que la producción de discursos hegemónicos configura la ideología, la producción del espacio configura el entorno construido; no obstante, las significaciones creadas socialmente dentro del espacio configurado son el producto de un desarrollo cultural.

En el foro del INAH, el discurso logró que el foco de discusión del patrimonio cultural se apartara de la cultura intangible de las clases populares del pasado y el presente, y se fijara en el momento de la fundación de la ciudad. Los barrios afectados por el proyecto del Paseo estaban presentes sólo en función de su proximidad física, pero más alejados que nunca en un sentido social, pues en la citada discusión, se encontraban ausentes de la fundación y desarrollo de la ciudad, y sus residentes no figuran en la historia dominante. Parece como si la inclusión del patrimonio cultural intangible de los barrios adyacentes en el futuro del proyecto del Paseo fuese imposible; los actuales pobladores no construyeron los edificios de la época colonial, y ya no fabrican los productos artesanales que atraerían a los turistas, y por tanto –en función del futuro económico de la zona– resultan inútiles y sin valor. Discursivamente, los han despojado de su significación, y por la fuerza, de sus hogares y empresas por medio de la expropiación. Al igual que sus ancestros indígenas, son gente sin historia, sin nada que decir o contribuir.

BAJO EL VOLCÁN

No obstante, como nos recuerdan Williams (1980), y Roseberry (1996), la hegemonía nunca deja de ser frágil debido a la resistencia de los grupos subalternos. Don Pedro y sus vecinos no aceptan ni que el Estado se niegue a reconocer la contribución de sus ancestros a la fundación y desarrollo de la ciudad de los ángeles, ni el paternalista rechazo de los intereses de los actuales avecindados, quienes por medio de su vida cotidiana y del ejercicio de su cultura, constituyen el presente de la zona, y siguen demandando un lugar en su futuro.

NOTAS

¹ Posteriormente, el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado de Puebla (SEDUEEP) distribuyó entre todos los ponentes del simposio una colección de fotografías en color ricamente encuadrada (Aguirre Anaya *et al*, 1997).

² Don Pedro es un seudónimo.

³ Se dice que el jefe del Centro Regional del INAH en Puebla, Héctor Álvarez Santiago, calificó a un crítico de “conservador” y a su postura de “recalcitrante” por sugerir que la modernización propuesta por el proyecto del Paseo tendría un efecto negativo en la cultura tradicional de los barrios (Mellado May, 1998).

⁴ En este caso, una meta secundaria era convertir a los asistentes al simposio en embajadores de buena voluntad para el proyecto.

⁵ En esta obra fundamental, considera útil el concepto de hegemonía puesto que abarca y rebasa la concepción marxista de base económica y superestructura ideológica, lo cual creó el problema de teorizar la naturaleza de las relaciones entre ambas.

⁶ En un mapa trazado en 1698 pueden distinguirse al menos veintiocho iglesias y conventos, y un mapa fechado alrededor de 1750 ilustra cincuenta y seis complejos religiosos en lo que actualmente constituye al centro histórico.

⁷ A pesar de que dichas cifras no suman un total de 100%, el artículo de donde se extrajeron los datos no explica tal discrepancia.

⁸ Un ponente habló de la ciudad durante la época porfiriana.

⁹ La violencia ejercida por el gobierno para desalojar a los últimos propietarios de inmuebles en la zona del proyecto del Paseo, sirve de ejemplo para lo que Williams (1980:108) denomina el deseo de dominio.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Anay, Alberto, Arnulfo Allende Carrera y Carlos Cedillo Ortega, *Catálogo de Mayólicas*. México: Estado de Puebla, 1997.
- Barbosa Cano, Manlio, "Cartografía de la ciudad y el valle de Puebla: del siglo XII al siglo XVI", *Crítica* (50), 1993, pp. 54-60.
- . s/f. "Centépetl-Cuetlaxcoapan-Tepoxúchitl. Las ciudades indígenas subyacentes en Puebla", *Patrimonio Cultural* (2): 2-7.
- Bonfil Batalla, Guillermo. *Cholula: la ciudad sagrada en la era industrial*. Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1988.
- Churchill, Nancy, "El Paseo del Río San Francisco: Urban Development and Social Justice in Puebla, México", *Social Justice* 26 (3)1999, pp. 156-173.
- Contreras C., María Luisa, "De los barrios a las unidades habitacionales", MS, 1999.
- Estado de Puebla. *Programa de Desarrollo Regional Angelópolis: Cumplimos con hechos*, México, Estado de Puebla, 1997.
- Florescano, Enrique. "El Patrimonio cultural y la política de la cultura", en Enrique Florescano (compilador), *El patrimonio cultural de México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Fondo de Cultura Económica, 1993.
- . "La creación del Museo Nacional de Antropología," en Enrique Florescano (coordinador), *El patrimonio nacional de México II*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Garza Marcué, Rosa María, Carlos Viramontes Anzures y Luz María Flores Morales. "El patrimonio cultural, el proyecto modernizador del Estado mexicano y la organización sindical," en Jesús Antonio Machuca R., Marco Aurelio Ramírez C. y Irene Vázquez Valle (comisión editora) *El patrimonio sitiado: El punto de vista de los trabajadores*, México, Lithoimpresora Portales, 1995.
- González Aragon, Jorge y alumnos del IX Módulo de la Carrera de Diseño de Asentamientos Humanos, Universidad Autónoma Metropolitana –Unidad Xochimilco. s/f. "Análisis de un sector de los barrios de Analco, La Luz y El Alto de la ciudad de Puebla", *Patrimonio cultural* (2): 40-42.
- Hobsbawm, Eric, "Introduction: Inventing Traditions," en Eric Hobsbawm and Terence Ranger (compiladores), *The Invention of Tradition*. Cambridge University Press, 2000.

BAJO EL VOLCÁN

- Instituto Nacional de Historia y Antropología, *Fundación y desarrollo de la ciudad de los Ángeles*, MS, 1998.
- Lefebvre, Henri, *De lo rural a lo urbano*. España: Ediciones Península, 1978.
- Lombardo de Ruiz, Sonia, "El patrimonio arquitectónico y urbano (de 1521 a 1900)," en Enrique Florescano (compilador), *El patrimonio nacional de México, II*. México: Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes y Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Marroquín, Enrique, s/f. "Días de Vecindad", *Crítica* (16): 84-91.
- Melé, Patrice, *Puebla: Urbanización y políticas urbanas*, México, Autonomous University of Puebla and Autonomous Metropolitan University, Azcapotzalco, 1994.
- Mellado May, Lesly, "Reclamos de académicos y especialistas contra el proyecto del Río San Francisco." *La Jornada de Oriente*, mayo 25, 1998.
- Mendoza, Alberto I., "Puebla, la ciudad más perfecta del mundo, pensaban los franciscanos". *Diario Eco*: 1, 1998.
- Percaz, María Susana, s/f, "Vecindad, Vida Cotidiana y Subalternidad." *Crítica* (12): 133-136.
- Roseberry, William. "Hegemony and the Language of Contention," en Gilbert M. Joseph and Daniel Nugent (compiladores), *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*. Durham, North Carolina, Duke University Press, 1994.
- Salamanca M, Juan Fco., "Reflexiones sobre el patrimonio edificado poblano: hacia una revaloración histórica." *Patrimonio Cultural* (1): 9-12, 1994 (mayo).
- Williams, Raymond, *Marxismo y literatura*, Ediciones Península, 1980.
- Wolf, Eric R., *Europe and the People Without History*, Berkeley, University of California Press, 1982.